

DECRETO DE LA JEFATURA DEL ESTADO

El segundo Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista

CONSEJEROS EN LA PAZ y de las J. O. N. S.

Con el nombramiento del nuevo Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. queda abierto el camino ancho de las tareas de la revolución y de la reconstrucción nacional, para proyectarse de manera precisa y exacta el futuro imperial de España después de las horas duras y gloriosas de la guerra.

Es el Consejo Nacional, el Organismo que asume las altas funciones que se determinan en los Estatutos del Movimiento.

Y los noventa y un consejeros que por el Caudillo han sido nombrados de los cien que dispone el Decreto, cuya valía es innegable, mucho ha de esperarse en beneficio de los futuros destinos de la Patria y en pro de la grandeza espiritual del Movimiento.

Como sus antecesores, cuya labor deja tan arraigados recuerdos en la memoria nacional, sabrán encauzar y seguir su obra dentro de las normas astutas que caracterizan la España Nueva, fecundo vivero de orden y de disciplina, de servicio y de sacrificio, en pro del engrandecimiento patrio, cimentado en la unidad y la libertad de España, postulado básico en el cuerpo doctrinal de nuestra revolución.

En la página 4

Ha sido ocupado totalmente lo que era territorio alemán en Polonia antes de 1914.

LA AVIACION GERMANA DERRIBA 3 AVIONES FRANCESES.

En estos días han desembarcado numerosos contingentes británicos en Francia.

RUMANIA ACTIVA LAS FORTIFICACIONES EN LA FRONTERA CON LA U. R. S. S.

Burgos, 12. -- El "Boletín Oficial" del Estado, publicará mañana el Decreto de la Jefatura del Estado, nombrando el Consejo Nacional, que dice así:

Disuelto el primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. por mi Decreto de 8 del actual, procede ahora constituir el Consejo de la paz, el cual por razón de la gran tarea que ha de realizar, tanto en lo que se refiere a los graves problemas que la reconstrucción nacional plantea, como en lo concerniente al exámen de las leyes políticas, fundamentales, en que se han de ordenar las nuevas instituciones del Estado ha de tener una composición más numerosa que la prevista en el artículo 34 de los Estatutos, conviniendo a este efecto ampliar hasta ciento el número de los Consejeros, a que se refiere el apartado 25 del artículo 35. En virtud de lo expuesto, dispongo:

Artículo 1.º--El segundo Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se constituirá en la forma prevista en los artículos 34 y 35 de los Estatutos, aprobados por Decreto de 31 de Julio último, pudiendo ampliarse hasta ciento el número de los consejeros a que se refiere el apartado 20 del segundo de los citados artículos.

Artículo 2.º--Formarán por el momento parte del Consejo Nacional las siguientes jerarquías del Estado:

El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

El Presidente del Consejo de Estado.

El Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

El Rector de la Universidad de Madrid.

El Presidente de la Comisión General de Codificación.

El Director del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

Artículo 3.º--Conforme al apartado veinte del artículo 35 de los Estatutos, nombro miembros del Consejo Nacional a:

1.—Doña Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

2.—Don Ramón Serrano Suñer.

3.—Don Agustín Muñoz Grande.

4.—Don Rafael Sánchez Mazas.

5.—Don Pedro Gamero del Castillo.

6.—Doña Mercedes Sanz Bachiller.

7.—Don Miguel Primo de Rivera.

8.—Don Alfonso García Valdecasas.

9.—Don José Félix de Lequerica.

10.—Don Esteban Bilbao Eguía.

11.—Don Juan Vigón Suerodias.

12.—Don Demetrio Carceller.

13.—Don Manuel Halcón y Villaoñ.

14.—Don José Antonio Quirón de Velasco.

15.—Don Manuel Valdés Larráñaga.

16.—Don José María Alfaro Polanco.

17.—Don Jesús Rivero Meneses.

18.—Don Manuel Mora Figueroa.

19.—Don Antonio Sagardía Ramos.

20.—Don José Luna Meléndez.

21.—Don Dionisio Ridruejo Jiménez.

22.—Don Juan Yagüe Blanco.

23.—Don José Enrique Varela Iglesias.

24.—Don José María Areiza.

25.—Don Pedro Lain Entralgo.

26.—Don Joaquín Bernal.

27.—Don Sancho Dávila y Fernández de Celi.

28.—Don Carlos Asensio Cabanillas.

29.—Don Antonio Tovar Llorente.

30.—Don Rafael García Valiño.

31.—Don Alfonso de Hoyos y Sánchez.

32.—Don Tomás Domínguez Arévalo.

33.—Don Andrés Saliquet Zumeta.

34.—Don Juan José Pradera Ortelles.

35.—Don Julio Muñoz de Aguilar.

36.—Don José María Pemán Peman.

37.—Don José López Ibor.

38.—Don José Lorente Sanz.

39.—Don José Guitarte Irigay.

40.—Don Luis Santamarina.

41.—Don Manuel Garcerán Sánchez.

42.—Don Raimundo Fernández Cuesta.

43.—Don Joaquín Balastena.

44.—Don Jesús Suevos Fernández.

45.—Don José Pinat Escriba de Rosmani.

46.—Don Jesús Muro Sevilla.

47.—Don Antonio Aranda Mata.

48.—Don José Moscardó Ituarte.

49.—Don Salvador Morenó Fernández.

50.—Don Joaquín Miranda.

51.—Don Ernesto Jiménez Caballero.

52.—Don Fidel Dávila Arrondo.

53.—Don Julián Pemartín Sanjuán.

54.—Don Eugenio Montes.

55.—Don Higinio Paris Eguilla.

56.—Don José Antonio Jiménez Arnau.

57.—Don José María Oriol Urquijo.

58.—Don Juan Manuel Fanjul.

59.—Don Juan Beigbeder Atienza.

60.—Don Eduardo de Rocas Ordóñez.

61.—Don José María Paguada Lago.

62.—Don Carlos Mendoza Sáenz.

63.—Don José María Valiente Soriano.

64.—Don Ramón Garande Tovar.

65.—Don Fernando del Pino y Pines.

66.—Don Miguel Mauéu Plat.

67.—Don Antonio Iturrundi Dana.

68.—Don Juan José Pradera Ortelles.

69.—Don Juan José Pradera Ortelles.

70.—Don Juan José Pradera Ortelles.

71.—Don Juan José Pradera Ortelles.

72.—Don Juan José Pradera Ortelles.

73.—Don Juan José Pradera Ortelles.

74.—Don Juan José Pradera Ortelles.

75.—Don Juan José Pradera Ortelles.

76.—Don Juan José Pradera Ortelles.

77.—Don Juan José Pradera Ortelles.

78.—Don Juan José Pradera Ortelles.

79.—Don Juan José Pradera Ortelles.

80.—Don Juan José Pradera Ortelles.

81.—Don Juan José Pradera Ortelles.

82.—Don Juan José Pradera Ortelles.

83.—Don Juan José Pradera Ortelles.

84.—Don Juan José Pradera Ortelles.

85.—Don Juan José Pradera Ortelles.

86.—Don Juan José Pradera Ortelles.

87.—Don Juan José Pradera Ortelles.

88.—Don Juan José Pradera Ortelles.

89.—Don Juan José Pradera Ortelles.

90.—Don Juan José Pradera Ortelles.

El Consejo Nacional según los estatutos modificados del Movimiento

Burgos, 12. — En el "Boletín Oficial" del 15 de agosto se publicaron los Estatutos modificados de F. E. T. y de las JONS, refiriéndose al Consejo Nacional, esencialmente los artículos siguientes:

Artículo 38. — Corresponde al Caudillo convocar el Consejo, fijando el orden del día, a la cual se atenderán estrictamente las deliberaciones.

El Jefe del Movimiento preside el Consejo, y en caso de ausencia inevitable, por enfermedad del mismo y por orden suya, lo convocará y presidirá el Presidente de la Junta Política, y, en su defecto, el Vicepresidente de la misma.

Artículo 39. — Al Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS corresponde conocer:

1.º—Las líneas primordiales de la estructura del Movimiento; 2.º—Las líneas primordiales de la estructura del Estado; 3.º—Las normas de ordenación sindical; 4.º—Todas las grandes cuestiones nacionales que le someterá el Jefe del Movimiento; 5.º—Las grandes cuestiones de orden internacional.

El Consejo emitirá consulta siempre que el Jefe del Movimiento lo solicite.

Artículo 40.—El Caudillo designará, secretamente, su sucesor, el cual será proclamado por el Consejo en caso de muerte.

Artículo 41.—El Consejo se reunirá obligatoriamente todos los años el día (Pasa la última página).

En la página 5

CHAMBERLAIN HARÁ UNA DECLARACION HOY EN LA CAMARA SOBRE LOS OBJETIVOS QUE INGLATERRA Y FRANCIA QUIEREN ALCANZAR ANTES DE DAR POR TERMINADA LA GUERRA.

La acción de la escuadra alemana en la primera semana de guerra submarina.

IRLANDA REAFIRMA SU MAS ESTRICTA NEUTRALIDAD.

NOTICIAS DE ESPAÑA

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO



Burgos, 12.—El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda. — Orden prorrogando en 30 días más la moratoria en la provincia de Lérida.

Ministerio de Industria y Comercio. — Orden restableciendo el Tribunal de honor del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ordenes disponiendo el cese de los delegados de Abastecimiento y Transportes de Baleares y de Ciudad Real.

Ministerio de Educación Nacional. — Orden relativa al juramento y lectura de discursos inaugurales de los miembros del Instituto de España, concediendo un suplemento de prórroga por un mes de duración para prestar aquel y otros dos meses para la lectura de éste.

Publica también el "Boletín" un anuncio por el cual se hace saber que a partir del día 15 del actual, quedarán definitivamente instalados en Madrid los talleres y oficinas del "Boletín Oficial", en la calle de Trafalgar, número 31.

MISA POR LOS MAESTROS CAIDOS

Huesca, 12. — Organizada por la Asociación Católica Provincial de Maestros se ha celebrado una misa de comunión general, aplicada a los maestros caídos pertenecientes a dicha Asociación.

También hubo una fiesta solemne organizada por la misma Asociación en San José de Calazanz.

SOBRE LA INSTAURACION DE UN INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PAMPLONA

Pamplona, 12. — Estuvo el domingo en esta ciudad, don Higinio Luna, funcionario del ministerio de Educación Nacional, quien se entrevistó con el presidente de la Diputación y el alcalde de Pamplona, con quienes cambió impresiones sobre el proyecto de establecer un Instituto Femenino de Enseñanza Media en la capital navarra.

Varios actos organizados por el S. E. U. de Toledo

En memoria de los heroes del ALCAZAR

Madrid, 12. — A la memoria de los heroes del Alcázar de Toledo, se celebrarán el próximo domingo, día 17, organizado por el S. E. U., varios actos en la Ciudad imperial.

A las diez de la mañana se celebrará una misa de campaña en el picaresco del Alcázar, recitándose a conti-

¡ INDUSTRIALES! ¡ COMERCIANTES! ¡ CONTRATISTAS DE OBRAS!, etc., etc.

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la

"Mutua de Ceuta"

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, a parte de los múltiples beneficios directos que para usted representa el ser un asociado más de una entidad que no persigue ningún fin lucrativo y si el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible

TELEFONO 8-0-3

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

SECCION FEMENINA

Habiendo sido requeridas para colaborar en la postulación realizada el pasado domingo, día 10, las camaradas que a continuación se relacionan, y no habiéndose presentado a recoger sus huchas en la Delegación de Auxilio Social sin causa justificada, han sido sancionadas por su falta de espíritu de sacrificio con la prohibición del uso del uniforme de la Organización durante un mes, consignándoseles la referida falta en el expediente personal de las interesadas.

Camaradas sancionadas:

- Antonia Alvarez.
- Juanita Blasco.
- Africa Postillo.
- Custodia Vázquez Cortés.
- Ana María Linares.
- Gloria Gallego Gómez.
- Pasión Gallego Gómez.
- Eduarda Domínguez.
- Maruja Zumaquero.
- Pilar Sáenz Caecero.
- Juana Sáenz Caecero.
- Angeles Fernández.
- Francisca Fernández.

La delegada provincial acctal.

DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL

El camarada delegado provincial sindical con fecha 1 del actual para la mejor organización y disciplina de los servicios interiores de esta C. N. S. ha dispuesto:

1.º—En lo sucesivo y a partir de hoy, para desempeñar cargos retribuidos en los distintos Sindicatos y Servicios dependientes de esta C. N. S.,

será indispensable ser MILITANTE del Movimiento de F. E. T. y de las J. O. N. S., teniendo preferencia los Ex-combatientes de la Centuria de Ceuta de la Bandera de Marruecos de Falange Española, siempre que reúnan las condiciones que exija el cargo.

2.º—El personal femenino deberá de pertenecer a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. y tener hecho el Servicio Social.

3.º—Los que actualmente desempeñen destino, sea cual fuere, sin ser MILITANTE ni afiliadas a la Sección Femenina, se considerarán despedidos a contar de hoy.

4.º—No obstante lo anteriormente dispuesto, continuarán todos en sus cargos, con carácter interino, durante un plazo de 4 meses, que finalizará el día último de diciembre del año en curso.

5.º—Los que en este plazo no puedan obtener las condiciones indicadas, cesarán en la expresada fecha.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 11 de septiembre de 1939.—

Año de la Victoria.

El secretario de despacho.

Teléfonos de la Delegación del Gobierno

- Excmo. Sr. Delegado.—Oficial 347.
- Excmo. Sr. Delegado.—Particular y domicilio 805.
- Secretario particular 347.
- Secretario particular (domicilio), 758.
- Secretario Oficial, 443.
- Secretario oficial (domicilio), 374.
- Secretario Orden Público, 306.

CASA MOLINA
ELECTRICIDAD, JUGUETERIA,
LOZA Y CRISTAL, PAPELES
PINTADOS

Agencia DELGADO
"DESPACHO DE ADUANAS"
Transportes y Consignaciones

NOTICIAS DEL Extranjero

DE LA LLEGADA DE SOLDADOS INGLESES AL TERRITORIO FRANCES

Londres, 12. — Los periódicos británicos dieron esta mañana la noticia de la llegada de soldados ingleses al territorio francés.

La Policía, obediendo ordenes su periores, recogió estas emisiones y en las estaciones quedaron detenidos todos los ejemplares que iban a salir para provincias.

Más tarde, desde el ministerio de Información, se ordenó que permitieran la venta de los periódicos, ya que no tenía ningún interés en ocultar la noticia de que los soldados británicos habían llegado a Francia.

QUEDAN RESTABLECIDAS LAS LINEAS NAVIERAS ENTRE ITALIA Y ORIENTE

Trieste, 12. — La Compañía de navegación Lloyd, anuncia que han restablecido todas las líneas entre Italia y Oriente.

También comunica que se inaugurará una línea muy rápida entre Italia, la India y el Extremo Oriente.

ROOSEVELT LEVANTA LAS TRICIONES PARA LA IMPORTACION DEL AZUCAR

Washington, 12. — El presidente Roosevelt ha dictado una proclama le vantando desde el día de hoy todas las restricciones que había para la importación de azúcar, la caña y la remolacha, que desde ahora pueden entrar nuevamente en los Estados Unidos.

LA REUNION DE LAS CINCO POTENCIAS DE OSLO

Bruselas, 12. — Ayer, lunes, ha tenido lugar la reunión de las cinco potencias de Oslo, bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros belga, Spaak.

Suecia, aunque no pertenece al grupo de estas potencias, también ha asistido a las sesiones, que son secretas, habiéndose dado después una nota en la que figuran las medidas adoptadas referentes a ciertas restricciones comerciales belgas de ultramar para los productos considerados como material de guerra.

REGRESA A LISBOA EL GENERAL CARMONA

Lisboa, 12. — El Presidente de la República, General Carmona, después de un viaje de inspección por las posesiones africanas, desembarcará esta tarde en Lisboa.

LAS ESCUELAS ALEMANAS CONVERTIDAS EN HOSPITALES

Zurich, 12. — Comunican de Berlín que la mitad de las escuelas de la capital alemana han sido transformadas en hospitales.

La prohibición del abuso de gasolina se lleva a cabo con gran rigor.

Ha sido impuesto a todos los alemanes dos días a la semana sin carne.

Dos aviadores franceses han sido sepultados en tierra alemana

Un destacamento germano les rinde honores militares

Kalfer, 12. — Dos aviadores franceses que resultaron muertos en combate aéreo en territorio alemán, han sido sepultados con honores militares en el cementerio de esta ciudad.

Un destacamento escoltó los fére-

tros hasta la sepultura, donde un sacerdote católico hizo las paces. Fueron disparadas salvas y el Comandante de la plaza puso coronas sobre la sepultura en nombre del Ejército alemán.

Alhajas

COMPRO TODA CLASE DE JOYAS, OBJETOS DE VALOR Y PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

JOYERIA

"La Esmeralda"

FALANGE ESPAÑOLA, 6

CEUTA

TELÉFONO 7-9-5

CEUTA

*La institución de día todo a Ceuta
se consigue en la faja del crédito
vamos a reunir nuevos datos
con respecto a 14 Marzo 1939*
Francisco

AUXILIO SOCIAL

La cuestación del Domingo

La cuestación del pasado domingo, se efectuó según habíamos anunciado, siendo su resultado como a continuación detallamos.

Emblema: Cuerpo de Ejército de Galicia.

Huchas que salieron a la postulación, 25.

Recaudación total obtenida 1.023 pesetas.

Se destacaron las siguientes parejas de camaradas postulantes.

Hucha número 14. Emblemas colocados, 225. Recaudado 131'95. Exceso 64'45. Camaradas Maruja Gutiérrez Maeso y Rosa Llorca.

Hucha número 12. Emblemas colocados 225. Recaudado 69'40. Exceso 1'90. Camaradas Antonia Clavijo y Carmen León.

Hucha número 1. Emblemas colocados 150. Recaudado 51'35. Exceso 6'35. Camaradas Mercedes y Patrocinio Carmona Huguet del Servicio Social.

Hucha número 2. Emblemas colocados 150. Recaudado 57'10. Exceso 12'10. Camaradas María Sobrino y Rosario Reina, del Servicio Social.

Hucha número 4. Emblemas colocados 150. Recaudado 71'10. Exceso 16'10. Camaradas María Fernández y Sofía Capote.

Hucha número 3. Emblemas colocados 150. Recaudado 57'25. Exceso 12'25. Camaradas Concepción de la Cruz y Ana María de la Peña.

Hucha número 23. Emblemas colocados 150. Recaudado 53'05. Exceso 8'05. Camaradas Dolores Duarte y Dolores Márquez.

Hucha número 24. Emblemas colocados 150. Recaudado 49'20. Exceso 4'20. Camaradas Africa Macario y Maruja Salazar.

DELEGACION DEL GOBIERNO

DONATIVOS PARA FINES BENEFICIOS

En la visita realizada a la Delegación del Gobierno, S. E. nos manifestó que le habían sido entregadas 1.400 pesetas, correspondientes a donativos hechos por cuatro industriales para que el señor Delegado las invierta en lo que considere más conveniente, y que, como de costumbre, serán dedicadas a fines benéficos.

DESPACHO

Con S. E. despacharon, el secretario oficial, señor Cabilla, el secretario de Orden Público, señor Sánchez Molina, y el jefe de Policía, señor Martín.

VISITAS

En la mañana de ayer recibió S. E. las siguientes visitas:

Gestor municipal, don Julián Rosende.

Agente de Policía don Joaquín Piqueras de Tárrega, a quien acompaña para hacer la presentación el jefe de Policía, señor Martín.

El agente, señor Piqueras, que perteneció a la plantilla de Ceuta, y era muy estimado en nuestra ciudad ha permanecido en Murcia durante todo el tiempo de la dominación roja, habiendo sido víctima de persecuciones y maltratos, viéndonos muy grato darle la más cordial bienvenida, pues en esta casa es muy estimado y querido.

Pantalla y Escenario

Exclusivas "CERVANTES"

000

Que el Cervantes inaugura su temporada de grandes estrenos el día 15 con la Producción Nacional: LA MILLONA, creación de LINA YEGROS, es cosa — que por lo repetida — es más que sabida. Por lo tanto no hablaremos de ello.

Lo que si nos van a permitir es que continuemos exponiendo títulos y características de otras Exclusivas Cervantes, al igual que en crónicas anteriores les hablamos de las que integran los Programas: "Selecciones Capitolio", "Filmófono", "Juca Films" e "Ulfilms".

Hoy les hablaremos, primeramente, de la producción "20th Century Fox", al frente de la cual figura una verdadera maravilla del cinema: BAJO DOS BANDERAS interpretada por Ronald Colman, Claudette Colbert y Victor Mc. Laglen. Otras dos superproducciones habladas en español, son las tituladas: LA PEQUEÑA VIGIA por Shirley Temple, y CHAN EN LA OPERA, con el auténtico Chino Chan (Warner Oland) y Frankenstein (Boris Karloff) juntos por primera vez. Tres películas más en español, que son: AULA DE SENORITAS con Simone Simón; DEBER Y DISCIPLINA con Claire Trevor; Ben Lyon y Ralph Bellami, CHAN EN EL CIRCO por Warner Oland. En películas directas sobresalen: AMOR DE GAUCHO, por Warner Baxter; RIVAL DE SI MISMA, con Clive Brook, y SMITH SE IMPONE con George O'Brien. También veremos en español dos películas que en inglés ya obtuvieron un formidable éxito: ESPOSA ANONIMA con Lorette Young y Robert Taylor y LOS PECADOS DE LOS HOMBRES con Jeann Hersholt. Posiblemente este Programa de la "20th Century Fox" será aumentado por ocho o diez superproducciones más, todas ellas en español.

Una nueva entidad cinematográfica, "Imperial Films", nos presentará entre otras: CABALLERIA con Mario Ferrari; HAN RAPTADO UN HOMBRE con Victorio de Sica; LORENCINO DE MEDICI superproducción de gran coste, con María Denis; NAPOLES DE OTROS TIEMPOS, con Emma Gramatica; LA CONDESA DE PARMA, con Elisa Cegani; ESTA NOCHE A LAS ONCE, con John Lodge.

La Casa J. M.^a ORTIZ, concesionaria de la prestigiosa U. F. A., además del material de la referida editora, presentará esta Temporada, un formidable grupo de Producción Nacional. LOS HEROES DEL BARRIO, película sorpresa del cine hispano. En ella se nos presenta una Pandilla Española, que anula por completo a la célebre Pandilla norteamericana de Hal Roach. LOS HEROES DEL BARRIO, será seguramente una de las cintas que más tiempo aguanten en las carteleras de los cines. Otra película Nacional de esta Casa: DON FLORIPONDIO, según la comedia del mismo nombre, creación de Valeriano León. LAS TRES GRACIAS, con Fuensanta Llorente, Luchy Soto, Alfredo Mayo, Corcuera, etc., etc. SU MAYOR AVENTURA, con José Nieto y Tony D'Algy. EL ORGULLO DE ALBACETE, con un reparto formidable encabezado por Bonafé. EL REY QUE RABIO, montada a todo lujo, intérprete Raquel Rodrigo, y por último, la primer película española cuyo coste será de un millón de pesetas, SANTA ROGELIA, del llorado don Armando Palacio Valdés, novela conocidísima, que tiene para nosotros el aliciente, de que casi la totalidad de su acción tiene lugar en Ceuta. SANTA ROGELIA, tiene el más formidable reparto conocido: Rafael Rivelles, Juan de Landa, Luis Peña, Conchita Montenegro, Pastorita Peña etc., etc.

Del material U. F. A., la Casa Ortiz, presentará VEINTE PELICULAS cuyos intérpretes son: Pola Negri, Marika Rokk, Lillian Harwey, Milly Frithc, Zarah Leander, Martha Eggerth, Lil Dagover, Hans Albert, Gustav Frohlich, Anny Ondra, Lida Barowa, Fritz Kamper, etc., etc.

Y por hoy, ponemos punto final a esta crónica, dejando para la próxima, la enumeración de otras formidables películas, Exclusivas Cervantes, que junto a las ya referidas, formarán los interesantísimos programas que a partir del próximo día 15 empezaremos a ver en el coliseo de la calle Padilla.

R.

ARTISTAS DE PASO PARA CADIZ

De paso para Cádiz, embarcaron ayer mañana la genial artista de cinematografía, Elisabeth Klein, y el dinámico Director artístico, I. Todor Tausz.

"LA REINA DEL BARRIO"

El reestreno de esta graciosa cinta de la casa "Century Fox", con la simpatísimas, pequeña Jane Withers, rival de Shirley Temple, atrajo al coliseo Cervantes gran número de sus admiradores, que una vez más gustaron de la comicidad y emotiva sensibilidad que caracterizan las escenas de "La Reina del Barrio".

Completó la velada un interesante documento del Departamento de Cinematografía Española, cuyas escenas nos ofrecieron la grandiosidad del Desfile de la Victoria en Madrid.

Funerales

Como teníamos anunciado, ayer, a las 8'30, tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Africa, el funeral por el alma del que en vida fué Jefe de Centuria de Organizaciones Juveniles de Falange y Delegado de Biblioteca del S. E. U., camarada Isidoro Cívico Murciano, que dió su vida por Dios y por España en el frente de Madrid, recién incorporado a la Bandera de Marruecos, de brillante historial.

El templo se vió lleno de cadetes y flechas, así como muchas de las amistades de su familia.

El acto fué presidido por el padre y abuelo del camarada Cívico; Delegado y Secretario de Organizaciones Juveniles, camaradas Gollonet y Corral; Delegado Provincial de "Auxilio Social", camarada Orozco, una representación del S. E. U. y otros familiares del caído.

La misa fué oficiada por el Capellán del Santuario, Padre Perpén, ayudado de los presbíteros, señores Esparragueras y Artola.

Terminado el Santo Sacrificio, se cantó solemne responso.

También ayer a las 10, se celebró en la Parroquia de Santa María de los Remedios, solemne funeral por el alma de don Diego Hernández Guillén, del comercio de esta plaza y persona muy conocida y querida en la población.

Las naves de la citada Iglesia se vieron completamente llenas de amigos del finado, ocupando la presidencia del fúnebre acto, los hermanos, don Basilio y don Herminio y otros familiares.

El Sacrificio de la Santa Misa, fué oficiado por el Inspector del Clero Cas trayendo en este territorio, Padre Losa, ayudado por los presbíteros, señores Ogaña y Artola.

Finalizado el funeral, ante el túmu-

Almanaque

SO C I A L

De Vitoria ha regresado, después de disfrutar permiso, el muy ilustre señor don Gregorio Landaluze, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Bienvenido.

De Madrid, llegó don Rafael Duarte Gómez, tío de nuestros buenos amigos don Rafael, don Juan y don Adolfo Orozco, al que enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Ayer festividad del Dulce Nombre de María, celebraron sus días, la señora viuda de Garrido, doña María de la Rubia; la señora de don Pedro del Corral, doña María Vallejo y las señoras de Cortés, Gutiérrez-Maeso, Menacho y la profesora de Corte, María Luisa Fernández.

Por encontrarse enfermos, no acudieron ayer a sus despachos oficiales los señores Meca y Martínez Barrie, Secretario e Interventor respectivamente de este Ayuntamiento. Deseamos a ambos una rápida mejoría.

A Cádiz, marchó ayer, el muy ilustre señor don José Rodríguez Martín y Fernández, Canónigo de nuestra Iglesia Catedral y Párroco de la Iglesia de Santa María de los Remedios. Buen viaje le deseamos.

A Marbella con objeto de pasar temporada con su familia, marchó el empleado de la empresa de alumbrado eléctrico, don Alfonso Sánchez, acompañado de su señora esposa. Que le sea grata su estancia en dicha población malagueña.

En uso de permiso, salió ayer para Valladolid, el hermano político del señor Blein, don Carlos Sánchez de León y Pacheco.

A la península marchó ayer, en uso de permiso el ilustrísimo señor Vicario Capitular de esta Diócesis, doctor don Emilio Fernando García Fuentes.

Durante su ausencia, desempeñará las funciones del Vicariato, el muy ilustre señor doctor, don Gregorio Landaluze y Rivacoba, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Deseamos a tan virtuoso sacerdote un feliz viaje.

Nos despedimos en el muelle "España" de la simpática señorita, Carmencita de las Heras.

Fuó purificada del pecado original en la Parroquia de los Remedios, una monísima hija de doña Antonia Serrano Ballester y de don Manuel García Conejo, actuando de padrinos don José Mercader y doña Juana García.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María.

Recibió las aguas del Jordán, a la edad de 24 años, una hija de Mohamed Mohamed y de Fátima Benali, siendo apadrinada por don Juan Alvarez y doña Dolores Sánchez.

Se le impusieron los nombres de María Dolores.

lo instalado en la nave principal, se cantó solemne responso.

Los señores Hernández recibieron de los asistentes a tan piadoso acto, la reiteración del pésame por la pérdida de tan querido hermano.

Ha sido ocupado totalmente lo que era territorio alemán en Polonia antes de 1914

La aviación germana derriba tres aviones franceses

En estos días han desembarcado numerosos contingentes británicos en Francia. -Rumanía activa las fortificaciones en la frontera

PARTE OFICIAL ALEMAN

Berlín, 12.— Comunicado Oficial del Cuartel General alemán acerca de las operaciones de ayer, día 11.

"Las batallas que están desarrollándose en el Oeste del Vístula, se acercan a su fin. Los destacamentos alemanes cruzan el río Warta a marchas forzadas.

Las tropas de montaña han llegado a Stryhov, al sur de Propenyork, en la parte meridional.

Se ha rendido Wolen. Hemos tomado una enorme cantidad de bombas de artillería y material de guerra para cuatro divisiones por lo menos.

Todavía no se puede calcular el número de prisioneros hechos al enemigo.

Los carros armados de nuestras fuerzas han capturado un número de cañones de artillería pesada polaca, en la ribera oriental del Vístula, al Sur de Varsovia, entre ellos, cuatro morteros de 21 centímetros.

Las fuerzas polacas que, en gran número, están encerradas dentro de un círculo por nuestras tropas cerca de Kutno, han intentado inútilmente, en desesperados esfuerzos, romper la línea alemana y abrirse paso franco hasta el mediodía de esta línea.

El anillo con que hemos rodeado a este grupo enemigo ha quedado completamente cerrado.

Al Norte del Vístula hemos llegado a la fortaleza de Modlin. Después de encarnizada lucha al Nordeste de Varsovia el enemigo quedó derrotado.

En persecución del grueso de los contingentes polacos las tropas han cruzado la línea de Aristok, en tanto que los destacamentos de vanguardia han llegado al lado de Varsovia.

Las fuerzas aéreas ayudan eficientemente a las fuerzas de tierra cerca de Kutno, hostilizando a las posiciones de la vanguardia enemiga al Este del Vístula.

Una escuadrilla de aeroplanos exploradores ayudan a las tropas que operan al Este de Varsovia.

La estación de Warish y la de Borenkof, situadas en la parte occidental de la península de Cela, han sido ocupadas por nuestras fuerzas navales.

En el frente occidental han ocurrido combates entre las fuerzas francesas y alemanas entre Lammer y Forbar.

Se derribaron varios aviones franceses, que cayeron en territorio alemán.

HA SIDO OCUPADO LO QUE ERA TERRITORIO ALEMAN ANTES DE 1914

Berlín, 12.— El Alto Mando alemán ha anunciado esta mañana que el resultado del avance de las tropas alemanas en la provincia de Posen y Prusia occidental, ha sido la ocupación de la ciudad de Posen y otras ciudades.

Por consiguiente, ha sido totalmente ocupado lo que era territorio alemán antes de 1914.

SE ACTIVAN LAS FORTIFICACIONES EN LA FRONTERA RUMANA-RUSA

Bucarest, 12.— Se activan las fortificaciones de Rumanía en la frontera con la U. R. S. S. que hasta ahora, se encontraban sin defensa.

Con este fin se envían grandes contingentes de tropas desde occidente a oriente del país.

PROGRESAN EN UN FRENTE DE 20 KILOMETROS

París, 12.— El parte de guerra francés número 15, anunció ayer que a pesar de la resistencia enemiga los franceses pudieron realizar progresos sobre un frente de veinte kilómetros.

AEROPLANOS MODERNOS INGLESES EN FRANCIA

París, 12.— Siguen manteniéndose verdaderos secretos alrededor del movimiento de las tropas británicas de tierra y aire en Francia.

Sin embargo no ha podido ocultarse que hace días desembarcaron numerosos contingentes ingleses en Francia y que en los diversos aeródromos del Ejército francés hay aeroplanos de los más modernos de las fuerzas aéreas británicas y todo el equipo de personal requerido.

GRAN COMBATE AEREO SOBRE KUSNOTZ

Berlín, 12.— Se anuncia oficialmente esta noche que aviaciones de combate y de caza de la aviación alemana han tenido hoy un gran combate sobre Kusnotz. Estos ataques han ayudado grandemente al avance del Ejército.

EL ESTADO CAOTICO DE LUBLIN

Sofía, 12.— Un viajero húngaro que ha llegado de Polonia y que ha pasado estos días por Lublín, dice las caóticas condiciones que dominan allí, especialmente en la que afecta a abastecimientos y transportes.

SON DERRIBADOS TRES AVIONES FRANCESES

Berlín, 12.— Se informa por el Estado Mayor del Ejército alemán, que han sido interrumpidas varias líneas ferroviarias en Polonia, a consecuencia del intenso bombardeo de la aviación.

Han sido derribados tres aviones franceses de caza, en la zona occidental, dos por las baterías y otro por un caza.

Ha caído prisionero un capitán francés, que pilotaba este aparato.

AVANZAN LOS FRANCESES POR EL SARRE

París, 12.— Después del intento de ataque por parte alemana en las proximidades de la frontera de Luxemburgo, las tropas francesas han iniciado un avance por el este del Sarre.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

París, 12.— El Comunicado francés número 18, a las 21 hora dice:

"Continúa la progresión sobre el mismo frente de ayer, a pesar de la fuerte reacción del enemigo, especialmente de su artillería".

GRAN INCENDIO EN UN CINE DE LA ISLA DE LEMOS

Atenas, 12.— En un gran incendio que destruyó completamente un cine en la isla de Lemos, ha habido cuarenta muertos y unos ochenta heridos.

MEDIDA ESPECIAL DE HUNGRIA

Budapest, 12.— El Gobierno de Hungría, ha dispuesto que todos los extranjeros sin excepción deben llevar visados sus respectivos pasaportes.

NO PUEDE LLEGAR A LUBLIN EL MINISTRO SUIZO

Berna, 12.— El ministro de Suiza en Polonia, ha anunciado que le ha sido imposible llegar a Lublín, instalándose por ello en una localidad cerca de la frontera rumana.

Actualmente la comunicación de Berna con su ministro, solo puede realizarse a través de Bucarets.

LAS GRANDES CONCENTRACIONES DE LAS TROPAS SOVIETICAS

Moscú, 12.— Las grandes concentraciones de tropas que se vienen efectuando en la Rusia blanca, obedecen a la prevención rusa ante el intento de atravesar la frontera los polacos que huyen de los frentes de guerra.

CANADA

aprueba un crédito de 100 millones de dólares para su defensa

Otawa, 12.— El Parlamento Canadiense ha fijado un crédito de cien millones de dólares para la defensa nacional.

ROOSEVELT

se verá combatido por varios senadores

Nueva York, 12.— El senador Dworak y otros senadores, anuncian que combatirán energicamente el propósito del Presidente Roosevelt para que se modifiquen las cláusulas de la Ley de neutralidad, ya que esto conduciría a los Estados Unidos a la guerra.

«UN BELLO CAMPO PARA LA NEUTRALIDAD

Ciudad del Vaticano, 12.— El Conde de la Torre, director del "Observatore Romano" ha lanzado un llamamiento a los países neutrales, en el sentido de que debieran fundarse asociaciones para humanizar la guerra, proporcionando socorros a las mujeres y los niños.

Termina así su bello artículo: "He ahí un bello campo de acción para la neutralidad".

La nueva residencia del Gobierno polaco

Londres, 12.— Se anuncia oficialmente que el Gobierno polaco, ha elegido definitivamente la ciudad de Brest Litovsk como sede capital de Polonia. La circunstancia de que dicha ciudad

más posible una larga resistencia en caso de halle a ciento setenta y cinco kilómetros al Este de Varsovia hace ella que en Lublín.

Avance de las tropas alemanas en el norte del Vístula

Berlín, 12.— La Oficina nacional de propaganda, anuncia que las tropas alemanas avanzan rápidamente por

las riberas del Norte del Vístula, sin hallar ningun resistencia por parte del enemigo.

Chamberlain hará una declaración hoy en la Cámara sobre los objetivos que Francia e Inglaterra quieren alcanzar antes de dar por terminada la guerra

HITLER

se traslada en avión a las líneas avanzadas

Berlín, 12. — Ayer el Führer se ha trasladado en avión a las líneas avanzadas donde se están desarrollando las grandes batallas que constituirán la fase decisiva de la guerra en Polonia.

El Führer visitó la zona misma de las operaciones en Lodz y Varsovia, donde las tropas de Polonia, rodeadas, hacen desesperados esfuerzos para abrirse un camino hacia el Este.

La Princesa de Piamonte

Inspectora en Jefe de las enfermeras de la Cruz Roja italiana

Roma, 12. — La princesa del Piamonte, esposa del heredero de la Corona de Italia, ha sido nombrada Inspectora en Jefe de las Enfermeras de la Cruz Roja italiana por recomendación especial del Duce, como merecimiento por su labor patriótica y humanitaria que llevó a cabo dicha princesa durante la guerra de Etiopía, actuando de enfermera en un buque hospital.

Se ignora la cifra exacta de las bajas del Ejército POLACO

París, 12. — Se sabe que una gran parte de destacamentos polacos se hallan deshechos.

Las pérdidas tenidas por el ejército polaco han sido de gran consideración, ignorándose la cifra exacta de las bajas.

Actualmente un millar de soldados se han parapetado en la orilla derecha del Vístula.

La aviación alemana ha sido la causa principal de la desmoralización que existe en las divisiones polacas, que se han visto dispersadas por los aparatos alemanes.

Muerta en un bombardeo en la Embajada británica de Varsovia

Londres, 12. — El Ministerio de Información británico comunica que la de los pasaportes en la Embajada británica en Varsovia, resultó muerta en un bombardeo en la pasada semana.

La acción de la escuadra alemana en la primera semana de guerra submarina. - Irlanda reafirma su más estricta neutralidad

DOS BUQUES ALEMANES ENTRAN EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 12. — Dos buques alemanes han entrado en el puerto, a pesar de la vigilancia que ejercía un crucero británico fuera de las aguas territoriales argentinas.

LOS REYES DE INGLATERRA HACEN VALIOSOS DONATIVOS

Londres, 12. — Una suscripción abierta conjuntamente, por la Cruz Roja y la Orden de San Juan de Jerusalén para atender los heridos de guerra, ha sido iniciada por el Rey Jorge VI con cinco mil libras esterlinas, habiendo contribuido con dos mil la Reina Isabel, haciéndolo con cantidades también elevadas los restantes miembros de la familia real británica.

ARGENTINA ANTE EL CONFLICTO EUROPEO

Buenos Aires, 12. — El Gobierno argentino ha dispuesto, que los buques de la escuadra, vigilen las costas del Atlántico, para impedir cualquier violación de la neutralidad que conserva el país.

También ha sido aprobado un proyecto de ley por el Gobierno para evitar el aumento del precio de los víveres.

TODOS LOS HOMBRES UTILES HAN DEFENDIDO VARSOVIA

Basilea, 12. — El corresponsal de un periódico suizo en Riga, dice que en la defensa de Varsovia, han luchado todos los hombres útiles.

LO QUE SE DICE EN LOS MEDIOS DEMOCRATICOS DE HOLANDA

Amsterdam, 13. — Se dice en los medios simpatizantes democráticos, que en Alemania han sido llamados a filas los hombres hasta de cuarenta años, todos ellos veteranos de la Gran Guerra.

Con este respecto se afirma que tal medida la han adoptado las autoridades del Reich, para evitar alteraciones en la vida económica del país.

El bloqueo Naval británico CONTRA ALEMANIA es menos agobiador que en la GRAN GUERRA

Roma, 12. — El redactor naval del "Mensagero", publica hoy un artículo en el que se refiere al problema del bloqueo marítimo británico en contra de Alemania.

Dice, a este respecto, que el Reich con la incorporación del territorio de Checoslovaquia y de Austria, cuenta

DE VALERA INSISTE SOBRE LA NEUTRALIDAD DE IRLANDA

Dublin, 12. — El primer ministro de Irlanda, De Valera, ha pronunciado un discurso por la radio, reafirmando la estricta neutralidad irlandesa.

Dijo, entre otras cosas, que la población debe estar dispuesta a arrostrar todas las consecuencias económicas graves que inevitablemente vendrán por la guerra.

También subrayó que se tenían grandes precauciones de defensa anti-aéreas y que la Prensa demostraba su neutralidad, recogiendo, indistintamente, noticias de Alemania y de Polonia.

DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA FRANCO-BRITANICO

Londres, 12. — Se comunica oficialmente que el Consejo Supremo de Guerra se ha manifestado completamente unánime en las medidas que ambos países democráticos tomaron juntos.

BONNET COMUNICA A LA S. D. N. EL ESTADO DE GUERRA ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA

París, 12. — El ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet, ha notificado, en el día de hoy, a la Sociedad de Naciones, el estado de guerra entre Francia y Alemania.

EL GENERAL WEYGUAND ASUMIRA EL MANDO SUPERIOR DE LAS TROPAS POLACAS

Estambul, 12. — Se confirma que el viaje del general francés Weyguand a Turquía, obedece a razones de elevada importancia.

Se asegura que este general, que actualmente se encuentra en Ankara, se trasladará a Polonia con el objeto de asumir el mando en jefe de las fuerzas polacas.

LA ACTUACION NAVAL ALEMANA

Londres, 12. — El "Evening Standard" anuncia que en el curso de la primera semana de guerra submarina los alemanes han echado a pique sesenta y seis mil toneladas de navíos británicos.

CHAMBERLAIN HABLARA HOY EN LA CAMARA

Londres, 12. — El primer ministro británico hará mañana en la Cámara de los Comunes una declaración explicando los objetivos que Inglaterra y Francia quieren alcanzar, antes de dar por terminada la guerra.

La declaración del primer ministro será publicada en un libro blanco. Por su parte, el partido laborista hará también una declaración desde su punto de vista.

TRIPULACION SALVADA

Londres, 12. — Un buque petrolero ha desembarcado en Inglaterra la tripulación de un buque inglés de 1.170 toneladas, que fué hundido a cañonazos por un submarino.

Aumento de tonelaje total de buques de vapor en el mundo

Roma, 12. — Según los datos que publica el "Lloyds", durante los últimos doce meses se ha efectuado un aumento del tonelaje mundial de buques de vapor que alcanza la cifra de 1.685.734 toneladas a la vez que se ha registrado una disminución de 46.453 toneladas en las embarcaciones de vela.

Los países que han registrado mayor incremento son el Japón, Alemania, Gran Bretaña, Irlanda, Italia, Holanda y la República de Panamá.

Por otra parte, los países que han sufrido una disminución en el tonelaje total de su marina mercante, son China y Grecia. Es digno de hacerse notar que España, y a pesar de la guerra civil, tan solo registra una disminución de 45 mil toneladas.

Los Estados de Oslo seguirán respetando sus relaciones con el Reich

Bruselas, 12. — Se asegura en los círculos oficiales de esta capital que los Estados de Oslo, en las reuniones que han celebrado, han protestado de la idea sugerida por Inglaterra de interrumpir sus relaciones comerciales con Alemania.

También parece que se ha abordado la cuestión de las violaciones de neutralidad por volar aviones sobre países que no se encuentran en estado de guerra.

Lea V. EL FARO

Otras informaciones de Ceuta

VIDA MUNICIPAL

SESION DE LA JUNTA DE LA CASA DE MISERICORDIA

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Rallo Ramírez, y en el despacho oficial del mismo, celebró sesión la Junta Administradora de la Casa de Misericordia, Asilo de Ancianos y Huérfanos de esta ciudad.

Se despacharon diversos asuntos de trámite; tomó posesión del cargo de vocal, en representación del Ayuntamiento, el gestor señor Aldazabal y se acordó prestar la conformidad a la tasación hecha por el señor arquitecto del inmueble que hoy ocupa dicho Asilo y que será expropiado por el Municipio, al trasladarse éste al nuevo edificio en construcción en el Parque del Doker.

Orden del día de la sesión ordinaria de primera citación que celebrará esta Comisión Gestora a las 10 horas del día 13 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.

Acta anterior.

Disposiciones oficiales.

Moción de la Gestora.

ASUNTOS DE TRAMITE ORDINARIO COMISION PRIMERA

Consulta del señor visitador de Arbitrios sobre importación de mercancías.

Informe en escrito de doña Joaquina López, que interesa baja en el padrón de bebidas.

Idem id. de doña Eloisa González id. en el de altura de edificios.

Idem id. de doña María Carballo, sobre devolución de arbitrios por edificación.

Idem id. de la C. E. F. A. sobre cobro de canon.

Reconocimiento de crédito por alquiler de la casa del guarda jurado de la Almadraza.

Idem id. por material de escritorio adquirido a Florián Delgado.

COMISION SEGUNDA

Informe en escrito de don Juan Moreno, que solicita edificar.

Idem id. de doña Josefa López id. idem.

Idem id. de don Francisco Valencia, ampliación de su vivienda.

Idem id. de don José Guillén Toril, sobre expropiación de parte de la casa 1 y 3 de calle Camoens.

Expediente de expropiación de las casas números 62 y 64 de la calle Calvo Sotelo.

COMISION TERCERA

Informe en escrito de doña Isabel Escarcena, solicitando unas medias de goma.

Idem id. de doña Francisca Lebrón, id. rayos ultravioleta para un hijo.

COMISION QUINTA

Informe en escrito de doña Juana Campoy, solicitando se le costeen los gastos hasta Sevilla para examinarse.

Idem id. del celador de Higiene D. Manuel Sabaté, solicitando un mes de licencia.

Idem id. de Bunuar Ben Kaddur, solicitando reincorporarse a su cargo de vigilante de arbitrios.

Idem id. Negociado de Estadística, sobre ampliación del plazo concedido a los temporeros para los trabajos de empadronamiento.

Informe en escrito de doña Merce-

des Zaya, solicitando pensión como viuda del que fué portero de este Ayuntamiento don Francisco Díaz.

SECRETARIA
Gestión sobre alquiler de local para casa-habitación del maestro de la barriada de Benzú.

Peticiones gratiables.

Oficios.

Pagos.

Ruegos y preguntas.

Ceuta, 12 de septiembre de 1939.—

Año de la Victoria.

De orden de S. S.^a

El secretario,

A. Meca.

SECRETARIA

Aviso

Hasta las doce horas del próximo martes diez y nueve del actual, se admiten ofertas en pliego cerrado en esta Secretaría municipal y durante las horas hábiles de oficina para la adquisición de una bomba centrífuga con su correspondiente depósito e instalación del mismo en la azótea del Parque de Bomberos de esta plaza, cuyas características son las siguientes:

BOMBA ROTATIVA, susceptible de elevar aproximadamente 5.000 litros de agua por hora, a una altura manométrica de 15 metros. Los orificios de aspiración e impulsión de 35 a 40 milímetros, siendo la tubería por lo menos de 40 milímetros, acoplándose mediante copa al motor eléctrico para corriente alterna trifásica de 220 voltios, 50 periodo. La potencia será de un HP.

Con las proposiciones se presentará carta de pago que acredite haberse constituido en esta Caja municipal, la cantidad de QUINIENTAS PESETAS en concepto de fianza provisional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 12 de septiembre de 1939.—

Año de la Victoria.

El secretario,

Alfredo Meca.

EDICTO

Don Antonio Rallo Ramírez, alcalde-presidente accidental de la Comisión Gestora del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que por acuerdo de este Ayuntamiento de treinta de Agosto último, se dá un plazo de DOS MESES para que todos los dueños de vehículos al servicio público, se provean del correspondiente aparato taxímetro; advirtiendo que transcurrido este plazo, que empezará a contarse a partir de la publicación del presente EDICTO, aquellos coches que aún no lo tuvieran instalado serán baja automáticamente en el servicio público.

En este Ayuntamiento se encuentran de manifiesto, para quien le interese, algunos datos que pueden servir de orientación para la adquisición de dichos aparatos taxímetros.

Ceuta 9 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.

El Alcalde accidental

Aviso

En este Ayuntamiento se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, depositado, un estuche de practicante, conteniendo jeringuillas hipodérmica, hallado en la vía pública.

Ceuta 9 de septiembre de 1939.—

Año de la Victoria.

El secretario,

Alfredo Meca.

CLINICA DE URGENCIA Delegación de Trabajo de Ceuta

SUBSIDIO FAMILIAR

Como quiera que algunas Empresas y Patronos, no remiten la "Declaración mensual de subsidiados" que ha de acompañarse a las liquidaciones mensuales (Modelo 10 y 10 A), se advierte que la inobservancia de este precepto (Artículo 45 del Reglamento General del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares), será sancionada con arreglo al Artículo 46 de dicho Texto Legal, por la Delegación de la Caja de Seguros Sociales de Ceuta.

Debe tenerse presente, que la omisión de dichos datos perturba y retrasa el pago a los subsidiados, por cuyo motivo, esta Delegación espera que todas las Empresas y Patronos colaboren eficazmente para llevar a la práctica con la mayor facilidad la Justicia Social de nuestro Caudillo.

Cuantas dudas se susciten en relación con el subsidio familiar, serán resueltas en la Delegación de dicha Caja en esta Plaza, calle Canalejas número 3.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ceuta a 12 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria. — El delegado de Trabajo accidental. — Antonio Cazalla. — Rubricado.

Organizaciones Juveniles

CONCENTRACION DE MADRID

Precisamente ayer nos ocupábamos de la admirable instrucción que están recibiendo los flechas y cadetes, prestandose para la gran concentración de Organizaciones Juveniles que ha de celebrarse en el próximo mes de octubre en la capital de España.

Hemos tenido ocasión de charlar con el señor Cazalla Morales, de regreso de su viaje a Tarifa, y nos manifestó que una de las cosas que más han llamado la atención, han sido los desfiles y diferentes evoluciones de instrucción pre-militar que ha efectuado una centuria de flechas de las Organizaciones Juveniles de San Fernando.

Independientemente de los desfiles que hicieron por Tarifa en varias ocasiones, el pasado domingo, antes de celebrarse la corrida, en el ruedo de la plaza, los flechas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de San Fernando, a la voz de mando de los diversos jefes—también flechas—maravillosamente ejecutaron evoluciones que admiraron a todo el público, habiendo tributado ovaciones inenarrables a los pequeños camaradas, pues en realidad fué verdaderamente cosa digna de ver.

Como es natural, seguramente que los ejercicios hechos, son precisamente con vista a la concentración de Madrid, y por lo que se nos ha dicho, en los flechas de San Fernando, van a encontrar competencia grande todos los demás muchachos que concurrirán de las diferentes capitales de España.

Deben, por consiguiente, nuestros flechas aplicarse en seguir las enseñanzas de su camarada instructor, pues no ignoran que siempre han con seguido distinción especialísima todas las organizaciones de Falange que han concurrido a actos organizados en España, y deben cadetes y flechas cifrar su legítimo orgullo, el en que esta ocasión, ocurra exactamente igual consiguiendo laureles y distinciones para esta patriótica y noble ciudad de Ceuta.

Conservatorio Oficial de Música y Declamación

ENSEÑANZA OFICIAL

Durante todos los días hábiles del mes actual y en las horas de las 15 a las 17, se pueden hacer las inscripciones para cursar la enseñanza oficial de todas las asignaturas que competen a este Centro docente, para el curso académico 1939-1940.

Los que se encuentren con derecho al disfrute de la matrícula gratuita, deberán solicitarla antes del día 15 del presente mes, pues transcurrida esta fecha, no se admitirá petición alguna de esta índole.

Las condiciones generales para formalizar las matriculas están expuestas en el tablón de anuncios del Conservatorio.

Ceuta - septiembre de 1939. — Año de la Victoria.

El Comisario-Director.

Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 59.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

(Fundada en 1864)

DOMICILIO SOCIAL UNICO: MADRID; ALCALA 43
Seguros de incendios, vida y rentas vitalicias, cosechas, transportes, accidentes y otros ramos

Representación en Ceuta

GONZALEZ DE LA VEGA, NUMERO 5

TELEFONO 1-4-1

TETUAN

NUESTRA DELEGACION EN ESTA PLAZA HA SIDO TRASLADADA A LA CALLE CARDENAL CISNEROS (CASA PAEZA) ENTRADA POR EL PASAJE, DONDE SE RECIBEN TODA CLASE DE AVISOS, COMUNICACIONES, ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS DESDE LAS 9 A 1 TARDE Y 4 A 1 DE LA MADRUGADA. TELEFONO 6-2-6

Intervención Regional de Yebala

SUBSISTENCIAS

Mes de Septiembre de 1939

Precios máximos que regirán en esta Plaza, durante el mes actual de los artículos que se relacionan.

- Aceite Giralda, 4'00 pesetas litro.
- Idem Figaro, 4'00 idem.
- Idem otras marcas, 4'00 idem.
- Idem Cacahuet, 2'70 idem.
- Idem corriente, 2'70 idem.
- Azúcar molida, 1'45 kilo.
- Idem pilón 3'50 pilón.
- Idem cortadillo, 1'60 kilo.
- Arroz Lukus OO, 1'40 idem.
- Idem idem O, 1'50 idem.
- Alcohol de 96º, 4'20 litro.
- Idem desnaturalizado, 2'76 idem.
- Café tostado, 9'35 kilo.
- Fideos distintas clases, 2'40 idem.
- Pastas para sopas (de huevo) 3'00.
- Macarrones, 2'50 idem.
- Garbanzos castellanos, 2'80 idem.
- Idem andaluces finos, 2'65 idem.
- Harina, 1'00 idem.
- Jabón verde, 2'20 idem.
- Idem amarillo, 2'60 idem.
- Idem blanco Castillo, 2'30 idem.
- Idem verde Carbonell, 2'40 idem.
- Idem blanco, 2'50 idem.
- Idem La Toja (pastillas) 19'50 docena.
- Leche "La Lechera", 2'10 bote.
- Idem Sam 2'05 idem.
- Idem "El Niño", 2'05 idem.
- Lentejas, 1'55 kilo.
- Margarina, 15'00 idem.
- Huevos, 0'30 uno.
- Leche, 1'40 litro.

FRUTAS Y VERDURAS

- Tomates, 0'40 kilo.
- Cebollas, 0'65 idem.
- Judías, 1'50 kilo.
- Plátanos, 2'50 docena.
- Limones, de 0'15 a 0'30 uno.
- Uva del país y negra, 1'00 kilo.
- Membrillos del país, 1'00 idem.
- Melocotón del país, 1'25 idem.
- Melón, 0'80 kilo.
- Sandía, 0'60 idem.
- Patatas, 0'70 idem.
- Berenjenas, 0'70.
- Uva moscatel, 1'70 idem.
- Manzanas del país, 2'70 idem.
- Pimientos, de 0'05 a 0'25 uno.

CAZA

- Perdiz, 3'00, pieza.
- Conejo, 2'50 idem
- Liebre, 3'00

CARNES

- VACUNO
- Lomo y solomillo, 7'00 kilo
- Carne de primera sin hueso, 6'25.
- Idem de segunda, 5'75 idem.
- Idem con hueso, 4'75 idem.

CERDA

- Carne de cerdo, 7'50 kilo.
- Tocino fresco, 6'50 idem.
- CORDERO, CABRA Y OVEJA
- Carne de cordero, 7'00 kilo.
- Idem de oveja, 5'00 idem.
- Idem de cabra, 5'00 idem.
- Almejas, 0'75 kilo.
- Aguja palá (limpia) 5'00 idem.
- Idem idem con hueso, 4'00 idem.
- Bogas, 1'00 idem.

- Besugos (8 en kilo) 2'50 idem.
- Idem (más de 8) 2'00 idem.
- Brótolas (palangre) 4'00 idem.
- Brótolas (pareja) 2'50 idem.
- Boquerones pequeños, 1'10 idem.
- Caballas, 1'00.
- Cazón (limpio) 2'00.
- Corbina, 5'00 idem.
- Chuchos, 1'00 idem.
- Chópos, 2'00 idem.
- Dobladas, 2'00 idem.
- Gallos, 2'50 idem.
- Gallineta, 2'00 idem.
- Gambas, 4'00 idem.
- Jureles (12 en kilo) 2'00 idem.
- Idem (más de 12) 1'00 idem.
- Lenguados, 5'00 idem.

El general Buruaga visita la Junta de Servicios Municipales

A las once de la mañana S. E. el General Buruaga visitó la Junta de Servicios Municipales a fin de hacer su despedida oficial de la ciudad.

Fue recibido por el Interventor Local, capitán señor Jiménez Benhamou, Vice-presidente de la Corporación Municipal don Joaquín Pérez, diversos vocales de la Junta y Secretario de la misma don Rafael Añino y Ortiz de Saracho.

El General Buruaga pasó al despacho del Interventor donde conversó durante un buen rato con los señores antes citados, expresando el profundo cariño que sentía por la ciudad y manifestando a las autoridades locales

que así lo hicieran llegar a conocimiento de los diversos sectores sociales de la misma.

Le contestaron los señores Interventor y Vicepresidente que le hicieron patente la admiración que la población entera sentía por el bizarro General, afecto captado a través de largos años de convivencia y de tantos servicios prestados a la Patria y al Protectorado.

Finalmente el ilustre General encargó lo despidieran de los funcionarios y entre las afectuosas aclamaciones de éstos y de las autoridades allí presentes, dió por terminada su visita.

- Lachas, 0'75 idem.
 - Lisas, 2'00 idem.
 - Merluza, 5'00 idem.
 - Melbas, 1'00 idem.
 - Marrajo (limpio), 2'00 idem.
 - Morena, 2'00 idem.
 - Mero, 5'00 idem.
 - Morralla, 0'75 idem.
 - Pargos, 3'50 idem.
 - Pescadillas, 4'00 idem.
 - Idem chicas 2'50 idem.
 - Pintarroja, 1'00 idem.
 - Peludas, 2'50 idem.
 - Palometa (de corte) 2'50 idem.
 - Pulpos, 0'75 idem.
 - Rubios 2'00 idem.
 - Rape (limpio) 2'00 idem.
 - Robalo, 4'00 idem.
 - Rayas, 1'00 idem.
 - Safío, 2'00 idem.
 - Salmonetes (8 en kilo), 5'00 idem.
 - Idem (más de 8), 3'50 idem.
 - Sama, 3'50 idem.
 - Sargos, 2'50 idem.
 - Sardinias, 1'00 idem.
 - Vaquitas, 2'00 idem.
- Tetuán, 11 de septiembre de 1939.
—Año de la Victoria.

EL INTERVENTOR REGIONAL
P. O.
EL INTERVENTOR LOCAL

¡ATENCIÓN!

Propietarios de automóviles, motos y camiones Todo lo relacionado con el pago de patentes, impuestos; transferencias; seguros; tripticos etc. lo despacha pronto y bien.

La AGENCIA RAUDA.—Oficina del Automóvil.

CAZADORES

Vuestra licencia la gestiona la Agencia Rauda. Cardenal Cisneros, 10.—Teléfonos 444 y 605. Tetuán.

Lea V. EL FARO

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Propaganda

JUEVES, 14

- Sobremesa, 13'30. — Danza húngara número 5 (Brahms).
- Danza Española (La Argentinita).
- La Meiga (Guridi).
- Aida, (Verdi).
- Oro y plata (Lehar).
- 14'00.—Intermedio hablado.
- 14'05.—Música de baile.
- Tarde, 20'00. — El bello Danubio Azul.

Estudiantina.

20'30.—Música variada.

VIERNES, 15

- Sobremesa, 13'30. — Los de Aragón.
- Canción del platero, de "La Parranda".
- Duo y brindis de "Marina".
- Ernani (Verdi).
- 14'00. — Intermedio hablado.
- 14'05. — Música variada.
- Tarde, 20'00. — Segovia, de "La Pícarona".
- Carnaval del 86.
- 20'15.—Boletín informativo.
- 20'30.—Música de baile.

Banco Vitalicio de España AGENCIA DE TETUAN

O'Donnell, 15.—Tel. 760

Cubre todos los riesgos de mercancías para transporte por mar y tierra, incluso el de GUERRA, Consulte primas y demás condiciones.

EDICTO

DON LUIS SALAZAR RUBIO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD Y SU JURISDICCION.

Por el presente edicto hago saber: Que en los autos número cincuenta y ocho de mil novecientos treinta y cinco promovidos en este Juzgado por el Letrado Don Antonio Lafuente Cano en nombre y representación de Don José María Escriña González contra don Andrés Martínez Marín sobre juicio ejecutivo en reclamación de cantidad se ha acordado sacar a pública subasta por término de ocho días los siguientes bienes embargados como de la propiedad del demandado Sr. Martínez Marín:

Una máquina Minerva de imprimir, tintaje cilíndrico, un cargador, dos distribuidores y tres rodillos dadores impresión doble folio tasada en la cantidad de cuatro mil seiscientos pesetas: Una máquina de coser de pedal y brazo tasada en dos mil doscientas pesetas: Un motor Siemens Stucher de 1/4 H. P. en ciento veinte y cinco: Una máquina folladora en noventa pesetas: Cuarenta y cinco cajas de tipos de imprenta en cinco mil pesetas; Cuatro comodines en cuatrocientas veinte y cinco pesetas; una caja de fileteaje completa en seiscientos pesetas; Cien kilogramos blanco cuadrados de imprenta; Cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas; Veinte y tres kilos de imposiciones de plomo en setenta y ocho pesetas; seis cuñas lipzias de seguridad en cincuenta pesetas; una tabla de palometas para blancos en quin ce pesetas; un bastidor para la máquina en veinte pesetas; una base para el motor en diez pesetas; una mesa para la perforadora en veinte pesetas; un estante de dos por dos con cuatro cubrepaños en sesenta pesetas: un mos trador para la encuadernación en sesenta pesetas; un tablero para imposiciones en diez y seis pesetas; un tablero para rodillo en quince pesetas; dos mamparas de cristales con estantería y mostrador en ciento cincuenta pesetas; una puerta de dos hojas cristales en cincuenta pesetas; una co rrea para la máquina en diez pesetas; un juego de imposición de hierro de los cuerpos, 24, 36, 47 y 72 con treinta y dos imposiciones, en cien pesetas; una galera de madera y cuatro galeri nes en ocho pesetas; una galera de cinz en veinte y cinco pesetas; Haciendo todo un total de catorce mil ciento ochenta y dos pesetas.

Para la celebración de la subasta que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en la Plaza de Ben Azul de esta ciudad se ha señalado el día veinte y siete de los corrientes y hora de las cinco de la tarde, advirtiéndose al público que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Tetuán a once de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

El Secretario.—P. H.—Teodoro Navarro.

Luis Salazar.

COOPERATIVA TRANSPORTES

DE MARRUECOS

Servicio regular de viajeros a toda la Zona de Marruecos español por confortables y rápidos autocars

PUNTUALIDAD EN SU SALIDA

Para informes: En la Estación de Autobuses

AGENCIA BILBAINA

Teléfono 1-9-6

CEUTA

Café Las Campanas

El mejor de todos. Tueste diario
ALMACENES M. CARRION
O'Donnell, 9 TETUAN

DALADIER, CHAMBERLAIN,

Gamelín, y el Ministro de Coordinación de la Defensa inglesa se entrevistan en Francia

LA NEUTRALIDAD ECONOMICA

Berlín, 12. — La "Correspondencia Política y Diplomática" se preocupa, en un extenso artículo publicado en el número de hoy, de la neutralidad económica.

Alude a la declaración de Alemania hecha a los Estados desinteresados en el conflicto actual, de respetar estrictamente su neutralidad, lo que todos los países acogieron con satisfacción y agradecimiento.

Desmintiendo una noticia de «Daily Telegraph»

Berlín, 12. — Oficialmente se sale al paso de una noticia publicada en el periódico londinense "Daily Telegraph" procedente de Copenhague, según la cual varios norteamericanos que salieron de Berlín, habían sido obligados en la frontera germano-danesa, a desnudarse, y que incluso hasta las mujeres habían sido sometidas a este requisito.

Se aclara que es incierta esta información, y que lo que hizo fué detenerse en dicha frontera a varios contrabandistas de divisas.

GOERING

CONFERENCIA CON HITLER

Berlín, 12. — El mariscal Goering ha visitado al Führer en el Cuartel General, conversando con él, durante más de dos horas. Le ha dado cuenta de la actividad de la aviación y de las medidas adoptadas como presidente del Consejo de ministros para la defensa del Reich.

La actividad de la aviación alemana en estos últimos días, ha sido,

ACUERDAN AYUDAR CON TODAS LAS FUERZAS AL GOBIERNO POLACO

París, 12. — El señor Daladier, acompañado de dos ayudantes, abandonó el ministerio de la Guerra, después de almorzar y tomando plaza en un potente automóvil del Ejército, salió fuera de la capital. En la carretera se unió con el general Gamelin y juntos se encontraron en un lugar de Francia, con el señor Chamberlain, y con

el ministro de Coordinación de la Defensa.

En esta reunión se acordó ayudar con todas las fuerzas posibles al Gobierno de Varsovia. El señor Daladier regresó a las dieciocho al ministerio de la Guerra, entrevistándose con el señor Herriot.

SUIZA

desmoviliza más de 20 mil hombres

Basilea, 12. — Desde hace dos días el Gobierno suizo ha decidido proceder a la desmovilización, habiendo sido ya licenciados del servicio militar, más de veinte mil hombres, que se han reintegrado, en su mayoría, a las tareas campesinas.

La consigna de Italia es:

CALLAR Y TRABAJAR

Roma, 12. — El periódico "Il Popolo d'Italia" publica hoy un artículo en el que dice que la consigna del pueblo italiano en la actualidad es, callar y trabajar.

El Duce ha conseguido que no se

paralicen las actividades de la nación y el pueblo italiano obedeciendo fielmente las consignas del jefe del Gobierno, prosigue su vida laboriosa y sólo desea que lo dejen tranquilo.

SE DIRIGIRA DE NUEVO AL MUNDO

Ciudad del Vaticano, 12. — S. S. el Papa Pío XII, recibirá pasado mañana al nuevo representante belga, cerca de la Santa Sede.

Se cree que el Sumo Pontífice aprovechará la ocasión para pronunciar un discurso acerca de la situación internacional.

También se dice que queda descartado que el Santo Padre, haga en el mencionado discurso alguna gestión para que se declare el armisticio entre los estados beligerantes.

LA CRUZ ESLOVACA DE LA VICTORIA

Bratislava, 12. — Ha sido creada por el Gobierno la Cruz eslovaca de la Victoria, para premiar con ella a las personas que más se distinguen por su valor ante el enemigo.

Se establecen tres categorías: de oro, plata y cobre.

El segundo Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

(Viene de la primera página)

- 68.—Don Juan Ignacio Luca de Tena.
- 69.—Don Luis Carrero Blanco.
- 70.—Don José Monasterio Ituarte.
- 71.—Don Julio Salvador Díez Benjumea.
- 72.—Don Francisco Moreno Herrera.
- 73.—Don Francisco Rivas Jordán de Urries.
- 74.—Don Manuel Torres López.
- 75.—Don Pedro González Bueno.
- 76.—Don Juan Granel Pascual.
- 77.—Don Romualdo de Toledo y Robles.

- 78.—Don Francisco Sáenz de Tejada y Olazaga.
- 79.—Don Antonio Borra de Beglison.
- 80.—Don Ladislao López Baza.
- 81.—Don Pedro Muguruza Otano.
- 82.—Don Raimundo García García.
- 83.—Don Leopoldo Panizo Piequiro.
- 84.—Don José de Yangüas Mesías.
- 85.—Don Aurelio Coaniquet.
- 86.—Don Eduardo Aunós Pérez.
- 87.—Don José María Magón Sáenz.
- 88.—Don Mariano Romero.
- 89.—Don Manuel Fe Góhnia y Angulo.
- 90.—Don Marcelino de Ulibarri Egulla.

Artículo 4.º—Con los designados en los artículos anteriores y con los Delegados Nacionales de Servicios enumerados en los apartados quinto al dieciocho, artículo 35 de los Estatutos, se constituirá en la fecha que oportunamente se señale el nuevo Consejo Nacional, sin perjuicios de los ulteriores nombramientos que puedan acordarse dentro de los límites establecidos en los Estatutos y en este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a nueve de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve. -- Año de la Victoria. -- Francisco Franco.

Asimismo son Consejeros los Delegados Nacionales, recientemente nombrados por el Caudillo, don Ricardo Jiménez Arnau, del Servicio Exterior; don Gerardo Salvador Llerenas, del Sindicato; don Blas Pérez, de Justicia y Derecho; don Jorge Lloveras, de Tesorería y Administración, y don José Antonio Giro, de ex Combatientes y aquellos Delegados Nacionales que sucesivamente se nombren confirmados en sus actuales cargos.

Queda por lo tanto constituido el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con las siguientes jerarquías:

El Presidente, Jefe del Movimiento, nuestro glorioso Caudillo, Generalísimo don Francisco Franco; el Vicepresidente primero, que es Presidente de la Junta Política Excmo. Sr. don Ramón Serrano Suñer y Secretario del Consejo Nacional, el Secretario del Partido Excmo. señor don Agustín Muñoz Grande.

El Consejo Nacional queda formado por las Jefaturas que preceden y los Consejeros que nombra el Decreto.

EL CONSEJO NACIONAL SEGUN LOS ESTATUTOS MODIFICADOS DEL MOVIMIENTO

(Viene de la primera página)

7 de julio y cuantas veces sea convocado por el Caudillo.

En la primera reunión prestarán litúrgicamente el Jefe y los miembros del Consejo el juramento de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

Artículo 42. — Todos los miembros del Consejo serán convocados por escrito con diez días de anticipación, con el fin de que puedan conocer los asuntos contenidos en la orden del día y proponer nuevos temas por escrito. Sin embargo, siempre que el Caudillo lo crea conveniente la convocatoria podrá ser inmediata.